



CIRCULAR Nº 39 /2015/AFT



- PARA: LAS 8 DELEGACIONES PROVINCIALES
- A la atención de distintos clubes pertenecientes a esta F.A.A.

ATLETISMO EN LA ESCUELA 2015-2016

Málaga, a 25 de junio de 2010

Estimados/as amigos/as:

Tal y como os hemos ido adelantado desde hace tiempo, nos complace gratamente informaros que el Área Técnica de esta F.A.A., ha acordado abrir convocatoria nueva para el programa "Atletismo en la escuela", para el curso que viene, 2015-2016.

Este joven programa, empezó a funcionar en octubre de 2012, y aún con las dificultades económicas de sobra conocidas por todos, se ha ido manteniendo, aunque el acceso estaba, digamos "congelado".

Pues bien, en esta última temporada, gracias al interés mostrado por bastantes clubes y el área de tecnificación de esta F.A.A., creemos que ha llegado el momento de retomarlo, darle un "empujón" y empezar a pensar en este programa como lo que puede ser, una apuesta de futuro para muchos clubes.

Aquí tenéis la nueva normativa, que en algunos aspectos coincide con la que ya existía.

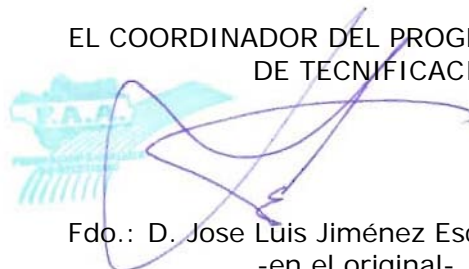
Sin más, recibid un cordial saludo.

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL
DE LA F.A.A.



Fdo.: D. Francisco E. Cardador García
-en el original-

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA
DE TECNIFICACIÓN



Fdo.: D. Jose Luis Jiménez Escalera
-en el original-

PROGRAMA "ATLETISMO EN LA ESCUELA" Convocatoria Curso Escolar 2015-2016

1. Descripción del programa

Creación y/o promoción de escuelas de atletismo en centros escolares andaluces de Educación Primaria y/o E.S.O., en horario extraescolar, bajo tutela de clubes de atletismo con licencia federativa andaluza.

2. Objetivos

A corto plazo, aumentar el número de practicantes del atletismo en edades escolares.
A medio plazo, incorporar parte de esos atletas a la disciplina de los diferentes clubes andaluces.

3. Presupuesto

Una vez presentados los proyectos por parte de los clubes, y estudiados éstos por parte de la F.A.A., se determinará las cantidades que se otorgarán a los clubes finalmente incluidos en el programa.

4. Fases del proceso de solicitud de inclusión y de realización del programa

1ª Fase (Hasta el 2 de Julio): Contacto inicial

- Los clubes interesados deben enviar un correo electrónico a tecnificacion@fedatletismoandaluz.net informándonos de su interés en formar parte del programa y el nombre del centro donde tienen pensado llevarlo a cabo.

2ª Fase (Hasta el 12 de Julio): Complimentación Plantilla Inicial

- Todos los clubes interesados deberán complimentar la plantilla inicial que se les facilitará.
- En base a estas plantillas iniciales, y siempre en base al número de solicitudes recibidas, la F.A.A. publicará un primer **listado provisional** de clubes admitidos (junto a los centros escolares donde desarrollará el programa).

3ª Fase (Hasta el 11 de Septiembre): Presentación del proyecto

- Los clubes seleccionados en el listado provisional deberán presentar un proyecto en el que, básicamente, deben hacernos constar cómo pretenden llevar a cabo su proyecto de Escuela de atletismo: Técnicos, horario, plan de trabajo, competiciones previstas, etc. (se facilitará de nuevo una guía para la realización).
- Este proyecto deberá ir acompañado de un certificado del centro escolar, dando su visto bueno.

Colabora:

Proveedor Oficial:

4ª Fase (Desde septiembre): Puesta en marcha de la Escuela de Atletismo en el propio centro

- Coincidiendo con el inicio del curso escolar y el resto de actividades extraescolares

5ª Fase: Estudio de los proyectos y Listado Definitivo

- Durante el Primer Trimestre del Curso 2015-2016, el Área Técnica de la F.A.A. estudiará los procesos presentados, y antes de finalización del trimestre, presentará el listado definitivo de clubes incluidos.
- Este listado se publicará junto a las cantidades económicas asignadas.

6ª Fase: Seguimiento del programa

- La F.A.A. realizará un seguimiento del funcionamiento de la Escuela a lo largo del todo el curso final, pudiendo solicitar información sobre:
 - o Número de inscritos
 - o Porcentaje de asistencia
 - o Plan de trabajo realizado
 - o Desplazamientos a la Pista de Atletismo más cercana
 - o Asistencia a competiciones: Municipales, provinciales, "jugando al atletismo", etc.

7ª Fase (Junio 2016): Valoración Final

- Los clubes deberán presentar una memoria final sobre el programa (se adjuntará guión para su realización).

Previsión de sistema de pago

Una vez publicado el listado definitivo, durante el **2º trimestre** del curso se solicitará a los clubes unas primeras valoraciones sobre el desarrollo del programa. Una vez recibidas, procederemos a realizar un abono en vuestra cuenta del **50 %** de la ayuda concedida.

Tras la **finalización del curso** escolar, deberéis realizar una memoria final de la escuela, y tras la recepción y revisión de estas memorias, se llevará a cabo el pago del **50 % restante**.